



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



Córdoba, 29 DIC 2014

**VISTO:**

La necesidad de ampliar el horario de atención al público de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles

**Y CONSIDERANDO**

Que es necesario garantizar el normal desarrollo de las actividades de la Secretaría durante el horario del turno tarde, los días lunes, miércoles y viernes.

Que resulta de gran importancia ampliar los horarios de atención al público debido al incremento de las demandas que recibe la Secretaría

Que se han incrementado las tareas de la Secretaría que precisan de tiempo para su adecuado desarrollo.

Que la agente contratada Cintia Beatriz Colomba, cuenta con la posibilidad horaria de atender tareas durante el turno tarde en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Disponer el pago a la agente contratado Cintia Beatriz Colomba, Legajo 49986, del monto bruto de \$ 1782,44 (pesos, mil setecientos ochenta y dos con cuarenta y cuatro centavos), correspondientes a 22 horas extras realizadas durante el mes de noviembre de 2014, y de \$ 1296,32 (pesos, mil doscientos noventa y seis con treinta y dos centavos), correspondientes a 16. horas extras, realizadas durante el mes de diciembre de 2014.

**ARTÍCULO 2º:** Imputar dicha erogación con cargo a fuente 16.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN Nº: 2229**

  
Lto. JAVIER L. AGUIRRE  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba  
Secretaría de Asuntos Estudiantiles



  
Lto. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA